

Estrategias pedagógicas enfocadas en las necesidades educativas especiales: resultados de una prueba piloto de un proyecto integrador

Pedagogical strategies focused on special educational needs: results of a pilot test of an Integrating Project

Gustavo Adolfo Pherez Gómez¹ · Sonia Lucía Vargas Amézquita²
Erika Yamila Melo Romero³

Resumen

Este estudio pretende proponer una estrategia didáctica que supere los modelos convencionales de pedagogía asignaturista, que favorecen la segmentación del conocimiento y que no necesariamente dan respuesta a las necesidades del contexto. Para ello ha sido escogido el Proyecto Integrador que tiene el propósito de entrelazar los saberes específicos de las asignaturas: Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales, Profundización Electiva V y Práctica Pedagógica IV para Poblaciones Especiales, con el fin de generar sensibilización y adquirir estrategias didácticas para la intervención en poblaciones con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Este Proyecto se generó en una investigación con enfoque cualitativo descriptivo de tipo investigación acción, en la cual participaron directivos, docentes y estudiantes del VIII semestre de la Licenciatura en Preescolar de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC), y se implementaron como técnicas de recolección de información la encuesta y la entrevista estructurada. Los resultados muestran que los educadores consideraron que el Proyecto Integrador es una propuesta inclusiva, adecuada, novedosa y pertinente frente a la realidad y las necesidades que se presentan en el medio, específicamente para el medio de la Educación Inicial, facilitando la optimización, la potencialización del conocimiento, el tiempo y las estrategias de trabajo en el aula, tanto para los docentes como para las estudiantes participantes. Las estudiantes manifiestan que las estrategias

han sido efectivas porque son muy aplicables debido a que los aprendizajes obtenidos se pueden aplicar a varios contextos. La sensibilización permite que diferentes personas tengan un conocimiento general sobre estas discapacidades; la lengua de señas permite la interacción con los estudiantes en la práctica, y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) es aplicable en el aula de clase.

Palabras clave: Estrategias pedagógicas, Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Proyecto Integrador.

Abstract

This study aims to propose a didactic strategy that surpasses the conventional models of subject pedagogy, which favor the segmentation of knowledge and that do not necessarily respond to the needs of the context. To this end, the Integrating Project has been chosen, which intends to intertwine the specific knowledge of the subjects: Curricular Strategies for Special Populations, Elective Deepening V and Pedagogical Practice IV for Special Populations, in order to generate awareness and acquire didactic strategies for the intervention in populations with Special Educational Needs (SEE). This was originated from a research study with a descriptive qualitative approach, of action research type, in which executives, teachers and students of the VIII semester of the Preschool Bachelor of the Faculty of Education of the UNAC participated, and the survey and the structured interview were implemented as information gathering techniques. The re-

¹ Licenciado en Educación Teología, Especialización en Ministerio Pastoral, Magíster en Ministerio Pastoral, Magíster en Educación con Mención en Docencia, Doctorando en Ciencia de la Educación. Corporación Universitaria Adventista. Contacto: gpherez@unac.edu.co

² Licenciada en Preescolar Musical. Magíster en Neuropsicología y Educación. Especialista en Pedagogía e Investigación en el Aula. Corporación Universitaria Adventista. Contacto: svargas@unac.edu.co

³ Licenciada en Preescolar Musical. Magíster en Neuropsicología y Educación. Corporación Universitaria Adventista. Contacto: docente.emelo@unac.edu.co

sults show that the educators will consider that the Integrative Project is an inclusive, adequate, novel and pertinent proposal regarding the reality and the needs that are presented in the environment, specifically for the Initial Education environment; facilitating the optimization, the potentialization of knowledge, time and work strategies in the classroom, both for teachers and for participating students. The students state that the strategies have been effective because they are very applicable, since the lessons learned can be applied to various contexts. Awareness allows different people to have a general knowledge about these disabilities. Sign language allows interaction with students in practice, and the Universal Design for Learning (UDL) is applicable in the classroom.

Key words: Pedagogical strategies, Special Educational Needs and Integrative Project.

Introducción

El Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la UNAC es un constructo académico que promueve la flexibilidad, integralidad y evaluación constante de las prácticas educativas, con la participación activa de la comunidad universitaria en la búsqueda de la excelencia, respondiendo a los requerimientos legales, a las necesidades del contexto y a la filosofía institucional.

Partiendo de lo anterior, el Proyecto Integrador de investigación se torna en una estrategia eficaz que responde a los propósitos establecidos, ya que desde el inicio hasta el fin está sometido a una serie de cambios y, luego de su culminación, se debe ir actualizando para mejorar y llevar a los estudiantes a la realidad de su campo profesional. Existen tipos de proyectos interdisciplinarios y con directrices determinadas, de acuerdo con lo que se busca lograr con el proyecto (Chaparro, 2016).

Proyecto Integrador

Hewitt y Barrero (2012) han definido los proyectos integradores desde los saberes, como una propuesta curricular en la cual se tiene el fin de integrar todos los conocimientos, con la intención de dar solución a una problemática específica, generando

un impacto en el contexto estudiado; cuenta con los conocimientos de cada asignatura, que se entrelazan con el propósito de brindar herramientas al estudiante a la hora de realizar una investigación, haciendo este proceso más fácil, permitiendo al alumno la elaboración de nuevos conceptos, formando un pensamiento crítico del mundo que lo rodea y su aprendizaje continuo, incentivando la investigación-acción y logrando aprendizajes significativos.

Con una visión interdisciplinaria, los proyectos integradores se refieren a la unión de disciplinas específicas que buscan dar solución a un problema objeto de investigación. Se unen los métodos, técnicas y estrategias de estas disciplinas, logrando la solución o el enriquecimiento del tema en cuestión, teniendo en cuenta que la mayoría de estos proyectos aportan para otras disciplinas y contextos y no solamente para los involucrados.

El Proyecto Integrador también contribuye a la solución de problemáticas en el ámbito académico, ya que identifica las asignaturas que por su saber se pueden entrelazar con otras materias, logrando una formación de profesionales integrales que puedan aplicar paralelamente en el campo, lo aprendido en el aula de clase (Cárdenas y Henao, 2014).

Según López (citado en la Dirección General de Educación Superior y Tecnológica, 2013), un proyecto integrador permite realizar un conjunto de actividades articuladas entre sí, con un inicio, un desarrollo y un final, con el propósito de identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto. De esta manera se torna relevante su implementación, ya que contribuye a formar una o varias competencias del perfil de egreso, teniendo en cuenta el abordaje de un problema significativo de contextos disciplinar-investigativo, social, laboral-profesional y demás.

Por su parte, Cárdenas y Henao (2014) consideran importante el Proyecto Integrador, ya que este busca el desarrollo y fortalecimiento de la misión institucional, y generar competencias profesionales (enseñar, evaluar y formar) y genéricas (solución de problemas, pensamiento creativo,

manejo de información, razonamiento analítico y crítico, entendimiento interpersonal, alfabetización cuantitativa, trabajo en equipo, comunicación, manejo de las TIC e inglés), en los futuros profesionales en Educación.

De esta manera, el Proyecto Integrador provee herramientas que fortalecen la labor docente en la formación integral de los educandos y facilita la identificación y solución de problemas propios del contexto, tal como lo muestran Galeano, Zamudio, Duro y Martínez (2017), puesto que su "propósito es identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto" (p. 7).

Partiendo de lo anterior, la presente investigación define Proyecto Integrador como: Una estrategia pedagógica que transversaliza diferentes áreas del currículo, empleando la fundamentación epistemológica, axiológica y pedagógica en la búsqueda de soluciones a problemáticas identificadas en el quehacer educativo del estudiante y generando un perfil de egreso con competencias investigativas y sociales.

Estrategia curricular

Otra de las formas de contribuir con el proceso de los proyectos integradores es tener en cuenta las estrategias curriculares, que son todas aquellas que el docente implementa para lograr un aprendizaje significativo en el estudiante, cumpliendo los objetivos generales que pide el currículo. En el proyecto, la implementación de estrategias curriculares, según Melgarejo y Cadena (2014), se da cuando diferentes disciplinas se unen para estudiar sobre un tema determinado, con el propósito de subir el estándar de calidad de esta temática o dar solución a una problemática que afecte el desarrollo natural de individuos o incluso disciplinas en un contexto explícito.

Sierra, Fernández, Miralles, Pernas y Diego (2009) opinan al hablar de estrategias curriculares en instituciones de educación superior, que el maestro debe coordinar y ensamblar toda su enseñanza, esforzándose al máximo para cumplir con el currículo que tiene la materia específica. Los docentes tienen que ser muy cuidadosos a la hora de crear estas técnicas para

no desviarse, y efectuar todo como lo indica el currículo.

De igual forma, se debe tener en cuenta el contexto en el cual el estudiante se encuentra, para lograr una mayor eficacia en su enseñanza, implementando las estrategias de aprendizaje desde el momento en el que el docente inicia la planeación de las actividades. Es decir, basándose en el currículo hasta llegar a la ejecución en el aula de clase. Así mismo, cabe mencionar que se pueden integrar otras materias con base en el saber específico de cada una, para lograr mayor garantía, siendo a la vez un currículo integrador de saberes específicos con un fin determinado.

Guerra, Téllez, Arada, González y Caamaño (2010) mencionan que las estrategias curriculares exponen cómo el docente imparte el conocimiento a los alumnos, con el fin de obtener los resultados que se requieren, siguiendo los lineamientos del diseño curricular y el desarrollo de habilidades, métodos y técnicas que se emplean para suplir la necesidad que presenta la sociedad, respecto al profesional en formación y próximo egresado.

Este proceso es difícil, aunque se involucren diferentes asignaturas; es ideal tener en cuenta que, todo conocimiento debe ser trasladado a la práctica, para tener buenos resultados, lo que implica que el Proyecto Integrador se ha de denominar como una de las mejores estrategias curriculares que se puedan implementar en el aula.

Conocer el contexto en el cual el estudiante se ha desarrollado, permite al docente identificar las falencias con las cuales llega al aula de clase. Es más fácil para el educador plantear y crear las estrategias curriculares que le ayudarán en el aula de clase para llegar al objetivo deseado. Se debe tener conocimiento de la asignatura que va a ser transmitida; en caso de que el docente no tenga manejo del tema no podrá impartirla con propiedad, así que creará confusión en el educando; también se debe tener la habilidad de observación e investigación para superar las expectativas.

Atendiendo lo anterior, es entonces

fundamental realizar permanente actualización de los contenidos curriculares, como respuesta a una sociedad cambiante y a las exigencias educacionales.

Modelo pedagógico

Se exponen a continuación la definición e importancia de un modelo pedagógico, como otro aspecto relevante en el marco de este estudio. Ortiz (2013) define el modelo pedagógico como una “construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta” (p. 46). Este tiene en cuenta lo que se enseña, el proceso que vive el estudiante y aspectos específicos de la labor docente. El modelo pedagógico pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza-aprendizaje. No es más que un paradigma que sirve para analizar, interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación.

Principios orientadores

La Propuesta Pedagógica de la UNAC está basada en una serie de principios orientadores que son los fundamentos de la Propuesta y hacen posible la implementación del currículo. Entre ellos están la integralidad, que cimienta los procesos de formación y enseñanza-aprendizaje; la interdisciplinariedad, que fomenta el diálogo entre saberes y propicia el reconocimiento del interlocutor; la acción crítica, que incentiva en docentes y estudiantes una actitud del pensamiento crítico, reflexivo y tolerante en la formación académica; la afectividad, como parte fundamental en los procesos educativos redentivos; y la flexibilidad y participación, como factores determinantes en la consolidación de la Propuesta, permitiendo la articulación de los componentes educativos, para dar coherencia y pertinencia a los diferentes procesos educativos que se vivencian en la UNAC (Arana, Chaparro, Iglesias, Padilla, Pérez, Pherez y Sinza 2016).

Práctica pedagógica

Para comprender el concepto de prácticas pedagógicas, Villafaña (2017) señala que debe atenderse el “conjunto de lógicas

estructurantes de la experiencia que interactúan en diferentes niveles: socio-institucional; curricular; y tecnológico-didáctica. Cada una configuraría al dispositivo de formación incidiendo en las prácticas pedagógicas y experiencias formativas” (p. 246).

Otra definición es la establecida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en la Resolución 18583 de 2017, en la cual define práctica pedagógica como “El proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares” (p. 7). Como consecuencia, con lo anterior, el artículo 109 de la Ley General de Educación 115 de 1994, concibe la práctica pedagógica como: “Un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo” (p. 5).

De igual manera, Mejía y Uzuriaga (2017) definen la práctica pedagógica como la dinámica que se enfoca en el maestro, mostrando la forma en la que trabaja, cómo se comporta, cómo se expresa y se relaciona. Para lograr el objetivo principal de la práctica y el quehacer docente, es indispensable la preparación oportuna sobre los conocimientos por impartir y las técnicas de enseñanza-aprendizaje que va a poner en práctica, teniendo en cuenta aquellas necesidades educativas que se presentan en el aula y en cada estudiante y que, por lo tanto, se deben suplir.

De este modo, la práctica pedagógica centra su atención en el quehacer docente que se lleva a cabo en el aula de clase, para lo cual requiere que el docente sea especialista en su área de enseñanza y tenga conocimiento de la didáctica de la disciplina por enseñar, junto con las dimensiones ético-política, estratégica, disciplinar y procedimental (Mejía y Uzuriaga, 2017).

De la misma forma, Caballero, Ocampo y Restrepo (2018) concluyen que las prácticas pedagógicas “Se conciben como una

actividad dinámica y reflexiva, en la cual ocurre la interacción entre los saberes, los estudiantes, el docente y guarda relación con la didáctica, la pedagogía, donde se orientan las estrategias de enseñanza, a la atención a la diversidad (p. 159). Lo anterior se afirma en la declaración del Ministerio de Educación Nacional (2016), cuando expresa que en la práctica pedagógica “debe primar la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde conceptos y prácticas se conjuguen en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de competencias del futuro educador” (p. 7).

De igual manera, se torna relevante la relación profesor-estudiante, a la hora de hablar de práctica pedagógica, como lo indican Mejía y Uzuriaga (2018), ya que “se generan espacios de diálogo que fortalecen la convivencia en el aula de clase, la seguridad y confianza para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.” (p. 422). Por otra parte, Caballero, Ocampo y Restrepo (2018) resaltan que un aspecto de alto valor de las prácticas pedagógicas “es el conocimiento del manejo de los recursos didácticos para implementar en el aula, lo que le facilita al docente prestar la atención más específica de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, con un acompañamiento oportuno, pertinencia en los procesos y situaciones de aprendizaje en la población diversa y multicultural. El buen manejo de los recursos didácticos facilita la potencialización de los procesos cognitivos, sociales y corporales de cada niño y niña, partiendo de sus propias características, habilidades y ritmos de aprendizaje, reconociendo a cada uno como un sujeto protagonista en el proceso formativo” (p. 161).

Atender las prácticas pedagógicas también representa estar a la vanguardia de los requerimientos establecidos por el MEN, en el Decreto 2450 de 2015, teniendo en cuenta que, para la renovación del registro calificado, uno de los puntos por presentar es: “Evidencia de avances y productos grupos de investigación conformados en el campo propio del programa y en el desarrollo de la práctica pedagógica y educativa” (p. 16).

Por otro lado, la práctica pedagógica es relevante, ya que provee al futuro profesional un espacio de formación y retroalimentación, permitiendo que “el estudiante de Licenciatura se convierta en protagonista de una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje” (MEN, Resolución 18583, 2017, p. 8).

De esta manera, el Reglamento de Práctica Pedagógica de la UNAC (2017), afirma que las prácticas pedagógicas trascienden de ser un espacio para “aplicación de teorías, a un escenario donde también se propician aprendizajes teóricos, lo cual significa que las concepciones y teorías educativas y pedagógicas dialogan con las Prácticas Pedagógicas del maestro en formación” (p. 3), a la vez que van acompañadas por la pedagogía, la didáctica y la investigación, llevando a los docentes a un desarrollo integral de su formación.

De la misma manera, el Proyecto Educativo del Programa de la Licenciatura en Educación Infantil de la UNAC (2019) menciona que la práctica pedagógica es fundamental en el crecimiento continuo del maestro en formación, él se convierte en un investigador de sus propias prácticas en los diversos espacios institucionales. Contexto, competencias y saberes van de la mano para favorecer a los enseñantes en todo el proceso del aprendizaje. La Facultad de Educación de la UNAC, en el Proyecto Educativo (2017) define práctica pedagógica como “el conjunto de relaciones teóricas y prácticas articuladas a las dimensiones pedagógica, didáctica, investigativa y disciplinar” (p. 62).

Finalmente, se concluye que la práctica pedagógica es imprescindible en el proceso de formación integral docente, propiciando el desarrollo de competencias requeridas para el desempeño profesional.

Saberes pedagógicos

Se conceptualiza el saber pedagógico partiendo de que el docente es quien lidera la dinámica de desarrollo de conocimiento dentro del aula. Por lo tanto, el saber pedagógico se refiere a la adquisición de conocimiento a partir de “la reflexión, de la praxis educativa” (Gallego, Ospina,

Quintero y Jaramillo, 2015, p. 277). Sánchez y González (2016) concluyen que el saber pedagógico es “todo aquello que se puede decir, que se puede enunciar, acerca de la pedagogía o de las prácticas pedagógicas, que un sujeto -el maestro- pone en funcionamiento en el acto de enseñar, esto es, el fundamento de su práctica” (p. 245).

El saber pedagógico, según lo definen Cárdenas, Soto, Dobbs, y Bobadilla (2012), es la construcción de lo vivido con otras personas, en interacciones con otros docentes, estudiantes o con la familia. Se percibe desde el ámbito personal, tratándose de una “apropiación de ‘experiencias vividas’, de una experiencia de ‘empoderamiento’ que se realiza en la espontaneidad y la cotidianidad del aula, una toma de conciencia que ‘da sentido’ a la acción pedagógica” (p. 490). De igual manera, se tornan relevantes las experiencias afectivas: “El placer de preparar y hacer clases’, la satisfacción por la ‘participación de los estudiantes’, por tener ‘un sentido crítico con el propio trabajo’, el orgullo de sentirse ‘intelectualmente superior’” (Cárdenas et al., 2012). El saber pedagógico se torna importante en la medida en que se articula la teoría con la práctica (Gallego, Ospina, Quintero y Jaramillo, 2015).

Desde el punto de vista de Sánchez y González (2016), se observa que los saberes pedagógicos tienen gran importancia y radica en los alcances metodológicos, estratégicos y, por supuesto, procedimentales, que son visibles en la práctica docente.

Es importante que el docente conozca los saberes que delimitan su profesión, ya que esta es clave para una formación efectiva de educadores. Mientras el saber del docente permanece oculto, que no sabe qué es lo que lo constituye ni cómo se construye, la formación empieza a carecer de un objeto que la oriente y, difícilmente va a tomar sentido. Por tal motivo es requerimiento tener conceptualizado el saber y de este modo transitar por un marco de la profesión sobre la base de diseños curriculares que están desarticulados (Cárdenas et al., 2012).

Planteamiento metodológico

En esta parte se definen los aspectos

operativos de la investigación; se indican el modo como ha de abordarse el problema y la forma como han de alcanzarse los objetivos planteados. En este apartado se abordaron los procedimientos que garantizaron la validez y la confiabilidad del trabajo investigativo.

Es una investigación de enfoque cualitativo de tipo investigación acción participativa. La ruta metodológica de la investigación incluye cinco momentos:

1. *Diagnóstico*: Provee la posibilidad de obtener información básica para tener un cuadro verdadero de la situación, y poder intervenirla mediante la identificación y diseño de estrategias que nos permitan decidir acerca las acciones que den solución al problema de investigación. Como técnica de recolección de información se utilizaron una entrevista estructurada y un cuestionario aplicados a docentes y estudiantes de la Facultad de Educación de la UNAC; y el Registro y Análisis de Información (RAI), para revisión y análisis de documentos académicos estatales e institucionales. Luego, para la sistematización y análisis de la información recolectada, se procedió a usar matrices.

2. *Hipótesis de acción*: Latorre (2005) considera que un momento importante en el ciclo de la investigación-acción es la formulación de la propuesta de cambio o mejora, que es equivalente a la hipótesis de acción o acción estratégica. Es tan decisiva que el éxito del proyecto de investigación, dependerá en gran medida de cómo se arme el plan de acción. Esta hipótesis de acción trabaja en torno a la pregunta formulada: “¿Cómo desarrollar un proyecto integrador como estrategia didáctica que permita la interrelación de las teorías educativas y las prácticas pedagógicas mediante una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria de tal manera que permita el desarrollo del perfil y las competencias de formación profesional de los estudiantes en la Licenciatura en Educación Infantil de la UNAC?”

Para desarrollar la hipótesis de acción se proponen los siguientes pasos: (a) Las acciones se estructuran y desarrollan con base en el diagnóstico realizado con

directivos, docentes y estudiantes sobre el problema por intervenir. (b) Se optará como estrategia didáctica por los Proyectos Integradores como herramienta que posibilite la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad del currículo. (c) Se propondrá una serie de actividades distribuidas en los cursos ejes seleccionados, donde puedan conjugarse las prácticas pedagógicas en los centros educativos con las concepciones, teorías y competencias formuladas en las clases. (d) En cada una de las sesiones, serán utilizados instrumentos de recolección de datos con sus respectivos registros para posteriormente realizar las reflexiones y análisis. (e) Los cursos seleccionados para la implementación de los Proyectos Integradores incluirán el planteamiento de una pregunta problema (núcleo problematizado), el desarrollo de actividades como parte central del proceso para dar respuesta y solución al núcleo problemático, y la aplicación de evaluaciones. (f) Las sesiones de clase estarán acompañadas de una serie de instrumentos de evaluación que, a través de su análisis, permiten realizar aportes y cambios positivos al plan de acción.

3. *Planificación de la prueba piloto del Proyecto Integrador*: Esta etapa es el punto de partida del proceso, y con ella se anticipa y prevé lo que se quiere alcanzar, cómo y cuándo hacerlo; y se organiza con recursos y con participantes.

Se explican la importancia, la justificación y el tipo de Proyecto Integrador, que incluyen: (a) Determinación de las necesidades o problemas del contexto por atender, y también su importancia para el aprendizaje; (b) presentación del semestre, perfil profesional, objetivos y competencias que serán abordadas con el desarrollo del Proyecto Integrador; (c) formulación por la Coordinación del Programa, con los docentes investigadores, de la pregunta problematizadora; (d) determinación de la materia o curso integrador y los cursos articuladores, con los encargados de las materias (ver Tabla 1); (e) definición de los núcleos problemáticos y temáticos de las materias o asignaturas integradora y articuladoras, a partir de mallas microcurriculares, donde puedan conjugarse las prácticas pedagógicas en los centros educativos con las concepciones, teorías y competencias formuladas en las clases; (f) asignación de los roles de los docentes articuladores y líder de la prueba piloto del Proyecto Integrador; (g) presentación al líder y a los docentes articuladores, de las consideraciones metodologías y estratégicas adecuadas del Proyecto Integrador, a fin de lograr los objetivos trazados; (h) desarrollo del plan de acción y el cronograma de actividades, sujetos a la hipótesis de acción de esta investigación, para lograr la interrelación de las teorías educativas de las materias Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales y Profundización Electiva V con la Práctica Pedagógica IV, de modo interdisciplinar y transdisciplinar; (i) presentación del Proyecto Integrador al Comité del Currículo del Programa, para luego ser aprobado por el Consejo de Facultad.

Tabla 1

Asignatura integradora y asignaturas articuladoras en octavo semestre

Código	Nombre de Asignatura	Clase de Asignatura (Integradora/Articuladora)	Función del Docente de la Asignatura (Líder /Articulador)
PFZ 004	Estrategias Curriculares para Poblaciones Especiales	Integradora	Líder
PPP 447	Práctica Pedagógica IV	Articuladora	Articulador
CPE 256	Profundización Electiva V	Articuladora	Articulador

Nota: Adaptado de "El potencial pedagógico del proyecto integrador como estrategia de aula; estudio de caso en el programa de tecnología industrial de la Universidad de Santander UDES", por C. J. Galeano-Barrera, W. H. Zamudio-Peña, V. Duro-Nova y A. F. Martínez-Quintero, 2017.

4. *Ejecución y desarrollo*: Esta etapa es trascendente porque a través de ella, se ejecuta lo que se ha planeado y organizado inicialmente, guiando a los directivos, maestros y estudiantes a que tomen buenas decisiones por medio de una adecuada dirección, comunicación y motivación. De acuerdo con la planeación, los maestros y estudiantes inician el desarrollo del proyecto integrador teniendo en cuenta los siguientes aspectos: (a) Fundamentación teórica de los diferentes cursos, el integrador y los articuladores, que expliciten las ideas relacionadas con la pregunta problematizadora. Se hace una revisión crítica de los elementos teóricos que servirán de marco de referencia a este proyecto integrador-investigativo. (b) Integración curricular.

De acuerdo con Hewitt y Barrero (2011) “la integración de los saberes como propuesta curricular, consiste en que el estudiante logre una mirada integral del mundo natural, socio político y cultural que lo acerque a una visión crítica, contribuya a la comprensión de la realidad y lo inicie en un proceso de aprendizaje permanente en su formación como estudiante investigador. Lo anterior promueve que el estudiante se forme interdisciplinariamente en diferentes saberes de acuerdo con los núcleos temáticos y problemáticos planteados como objeto de estudio en su nivel académico” (p. 142). (c) Apropriación de saberes. Uno de los objetivos de los proyectos integradores, es que se constituyan intencionalmente en una herramienta de apropiación y uso de los saberes interdisciplinares, de tal modo que motiven la transferencia de estos en los contextos, en función de sus necesidades, de tal modo que puedan ser adoptados y utilizados.

Maestros y estudiantes son los agentes que hacen posible el camino de la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad, entendiéndola como una forma de organización y moldeamiento de los conocimientos, de tal manera que trasciendan la disciplina; y (d) tutorías. Los encargados del proyecto, los docentes articuladores y el docente integrador, mantienen un acompañamiento directo, periódico y sistemático como tutores en todo el proceso, con el fin de orientar, aconsejar, ayudar y motivar al estudiante en la consecución de los objetivos. Como consecuencia, aquellos son los encargados de ejercer las tutorías de forma particular (ver Tabla 2).

Tabla 2
Encargados de ejercer las tutorías de modo particular

Nº	Encargados	Responsabilidad tutorial
1	Coordinador del Programa de Estudio	Dirigir
2	Líder del Proyecto Integrador	Coordinar
3	Maestros articuladores	Asesorar
4	Coordinador de las Prácticas Pedagógicas	Supervisar
5	Titular del Centro de Práctica	Cooperar

Nota: Muestra los encargados de ejercer las tutorías de modo particular.

Para la ejecución y desarrollo de esta etapa, el equipo investigador escogió utilizar y realizar un micro currículo como una herramienta efectiva que pudiera ayudar en la integración de las materias articuladoras con la integradora, fundamentados en una revisión crítica de los elementos teóricos que ofrece las materias, para que el estudiante lograra tener una comprensión de la realidad y apropiación de sus saberes interdisciplinares relacionados con poblaciones especiales, y pudieran transferir estrategias curriculares para poblaciones especiales, mediante el uso de la lengua de señas, las campañas de sensibilización y el DUA, que como consecuencia pudieran ser adoptados y utilizados. El Grupo de Investigación y las estudiantes de VIII semestre de la Licenciatura en Preescolar dejaron como producto la construcción de la etapa inicial de la adaptación del Diseño Universal de Aprendizaje para la Corporación Universitaria Adventista.

5. *Revisión de resultados preliminares:* Esta etapa consta de la realización de una evaluación por parte de los docentes articuladores y el líder integrador a los docentes en cuanto al avance y calidad del proyecto, si se están cumpliendo los objetivos y se está respondiendo la pregunta problematizadora, basándose en lo que ellos han aprendido en su práctica, más allá de lo conceptual. Esta evaluación preliminar permite valorar los conocimientos y competencias definidos previamente en las asignaturas en las que el estudiante se ha involucrado y sobre las cuales se desarrolla el Proyecto. Se busca que esta evaluación ayude a un control sobre la finalización y perfección del Proyecto Integrador.

6. *Presentación de resultados y socialización de aprendizajes:* En esta etapa se desarrolla la parte final del proyecto, donde se encuentran la sustentación del mismo, verificación de objetivos, elaboración de informe, socialización de resultados, y evaluación y sistematización de experiencias adquiridas durante todo el proceso.

Después de realizar como grupo investigador la socialización, la elaboración del informe final de resultados y la evaluación final del Proyecto, se realiza una sustentación frente al Comité de Currículo, en donde se exponen todos los aspectos que lo componen y dan evidencia de las competencias adquiridas por los estudiantes. En esta sustentación también se muestran los resultados obtenidos, si se cumplieron los objetivos que el Grupo de Investigación planteó al inicio del Proyecto, se cuenta un poco de las lecciones aprendidas y experiencias que el Proyecto deja a los investigadores y coinvestigadores de la Prueba Piloto Proyecto Integrador.

Una vez agotada esta etapa, los insumos se entregan al Grupo de Investigación, para organización, sistematización y elaboración del informe, con el fin de visibilizarlo y difundirlo a modo de producto de investigación. Estos procesos se realizan bajo las técnicas propias de esta investigación acción participativa. Con el fin de lograr la presentación de resultados y socialización de aprendizajes, se recurrió a la socialización con las estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Educación Infantil

de la Facultad de Educación a través de una entrevista.

Resultados

Análisis de los resultados

Resultados de la encuesta aplicada a los docentes

La evaluación preliminar en cuanto al avance y calidad del Proyecto, se realizó con base en los objetivos trazados y el modo como se respondió la pregunta problematizadora. Desde la perspectiva profesional y conceptual, los educadores consideran que el Proyecto Integrador es una propuesta inclusiva, adecuada, novedosa y pertinente frente a la realidad y las necesidades que se presentan en el medio, específicamente el medio de la Educación Inicial. Es un gran avance para la integración curricular que, a pesar de ser aplicada como prueba piloto, pudo integrar tres materias que apuntaron a objetivos similares y comunes, facilitando la optimización y la potencialización del conocimiento, y el tiempo y las estrategias de trabajo en el aula, tanto para docentes como para las estudiantes participantes. Pero a su vez consideraron que, por ser un macro proyecto, y aunque se logró avanzar en diversos aspectos, era necesario contar con tiempos más amplios, para el avance y desarrollo de cada etapa, puesto que, como todo inicio, puede tener una serie de factores que influyan en su correcta gestión.

En relación con el objetivo general que fue uniforme, se planteó que el Proyecto cumplió este objetivo, dado que tanto las estudiantes como las docentes pudieron integrar, comprender y operacionalizar la relación existente entre las materias involucradas, lo cual se puede evidenciar en el trabajo integrado para la construcción del DUA. En las tres materias se buscó continuamente a través de las diferentes actividades y estrategias propuestas, potenciar las diferentes dimensiones expuestas en dicho objetivo. No obstante, afirman que el impacto de este trabajo pudo haber sido mejor, si se hubiese contado con más tiempo.

Con respecto al cumplimiento de los objetivos específicos del Proyecto Integra-

dor en el desarrollo de las actividades propuestas, las valoraciones fueron dispersas y se pueden inferir las siguientes valoraciones:

Las docentes estiman que el desempeño comunicativo (oral y escrito) inicialmente de parte de las estudiantes no fue el más adecuado. Tal vez, la razón sea que deben poseer una mayor familiarización con el lenguaje técnico, para empezar a utilizarlo con el tipo de población que están abordando, en las tres materias. Sin embargo, al finalizar el proceso, la adquisición de dicha competencia fue positiva.

Con relación a la integración del conocimiento a la realidad, para analizar y resolver problemas relacionados con la cotidianidad y el contexto, las docentes afirman que, en el desarrollo del Proyecto Integrador, se logró evidenciar que algunas de las estudiantes realizaron análisis basadas en su propia perspectiva, y no siguiendo la instrucción que se dio al principio. Esta emancipación es importante para el desarrollo crítico e independiente del pensamiento, puesto que el estudiante puede analizar y confrontar la forma como se solucionan problemas relacionados con su mundo laboral con su autonomía y capacidades personales.

Frente al objetivo que apunta a adquirir la capacidad para la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad dentro del currículo en su quehacer educativo, las docentes pudieron evidenciar que las estudiantes identifican y reconocen su importancia, el trabajar articuladamente con otras áreas fundamentales, máxime cuando al tratar una problemática en común y el tener una visión de las diferentes materias, las hace más sensibles a las necesidades de su entorno.

En cuanto a la finalidad de construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades del contexto social y educativo de las estudiantes, las docentes juzgaron que se logró construir una propuesta que intentó mejorar la situación que requería la articulación de las materias, cuando se realizó el micro-curriculum. Sin embargo, este ejercicio debe mejorar en la propuesta integradora

de 2020, especialmente por haber sido el primer acercamiento que se tiene sobre el Proyecto Integrador. Además, porque esta estrategia didáctica implica tiempo y profundización para su realización, por lo cual consideran que más allá de ejecutar y evaluar currículos, se tuvieron un reconocimiento y una familiarización de los mismos.

Con respecto al propósito de reformular acciones en el aula de acuerdo con los intereses de los estudiantes y de los intereses institucionales, hay disparidad en la valoración de este objetivo, por parte de las docentes. Una afirma que, por ser este el primer acercamiento al Proyecto Integrador, e interpretándose como una prueba piloto, este objetivo por su naturaleza no alcanzó a ser desarrollado en este periodo; se espera que, para la siguiente etapa, se alcance a implementar. Otra piensa que las propuestas que fueron realizadas son basadas en asuntos simples, y que no fueron suficientes para la implementación en el entorno escolar. En cambio, una tercera docente estima que se tuvieron en cuenta los intereses de los estudiantes con relación a nuevos aprendizajes. De esto se puede deducir la necesidad de que, en la planificación y ejecución del Proyecto, se evite que las actividades se produzcan en forma aislada y dispersa, y que entre el líder y los maestros articuladores exista un trabajo efectivo de equipo.

En relación con el objetivo de fomentar en el estudiante la creatividad y la iniciativa por medio del Proyecto Integrador, las educadoras de modo unánime afirman que se cumplió, generándoles la iniciativa, la duda y el despertar de la creatividad ante el desafío que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje, con poblaciones especiales, lo que puede ser evidenciado con la elección y aplicación del DUA, que busca la generación de ideas respecto a la manera de enseñar a niños con NEE. La creatividad también puede constatarse con la puesta en escena del lenguaje de señas y en las actividades de sensibilización realizadas.

En consideración de la finalidad de que las estudiantes comprendan que las mejoras de las prácticas pedagógicas depen-

den de la reflexión permanente sobre las mismas, hay una mayor tendencia que se logró, según el punto de vista de las docentes. Se puede observar el cumplimiento parcial de este objetivo a partir de la auto-reflexión que las estudiantes llegaron a realizar, en el proceso de integración de las asignaturas, en el cual se expusieron e integraron diferentes aspectos, que permitieron a las estudiantes comprender la importancia de estos procesos reflexivos. No obstante, se pudo percibir que en ocasiones no hay una reflexión acerca de la necesidad de aplicar el conocimiento a su práctica real.

En cuanto al objetivo de identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con NEE, manifestaron las educadoras que se logró mayormente en la materia integradora, sin embargo, las articuladoras apoyaron a través de diferentes estrategias el proceso; pero, las estudiantes pueden identificar algunas estrategias fundamentales de inclusión; así mismo, pueden desarrollarlas con conceptos básicos, asunto que hace indispensable que el DUA sea fortalecido y muestre un impacto real y apropiado para niños con diferentes NEE.

Respecto al objetivo de que las estudiantes asuman y se apropien de conocimientos científicos, con la finalidad de originar soluciones a las problemáticas que guardan relación con las poblaciones especiales, la docente líder del Proyecto Integrador señala que es uno de los objetivos más complicados, porque implica tener rigurosamente la capacidad de análisis, de búsqueda y de validación del conocimiento, por lo cual considera que como objetivo no fue abordado en su totalidad; pero considera que se desarrolló la inquietud en las estudiantes por investigar, para solucionar los problemas con las poblaciones especiales.

Los investigadores estiman conveniente tomar en cuenta esta valoración. Emprender la cultura de la investigación científica, desarrollando en el estudiante mediante los saberes obtenidos de forma metódica, sistemática e integral, la capacidad del estudio, de la observación, de la experimentación y del análisis de hechos,

la elaboración de hipótesis y su comprobación. Porque la información que generalmente el estudiantado entrega, no cuenta con respaldo ni procedimiento científico.

El décimo objetivo guarda relación con el anterior. Se pretende que las estudiantes manifiesten actitudes investigativas y formulen proyectos que permitan la solución de problemas áulicos. Las maestras plantean que, aunque las tres materias buscan potenciar la actitud investigativa, lo que las estudiantes elaboran no tiene el suficiente sustento teórico, mostrando poco análisis de tipo investigativo. Al igual que las observaciones del objetivo anterior, se considera que es el primer inicio, donde las estudiantes tuvieron la oportunidad de identificar y comenzar a desarrollar actitud investigativa.

En relación con la pregunta problematizadora, la maestra integradora consideró que el Proyecto Integrador dio respuesta y atención a la pregunta problematizadora, puesto que intentó integrar materias nucleares que se cursan en el octavo semestre; pero más importante aún, logró concientizar al cuerpo docente y a las estudiantes de lo significativo de integrar estos diferentes contenidos y más aún, apuntar a integrar esta profesión con las necesidades actuales del medio, como lo son las NEE. De igual manera, las maestras articuladoras consideraron que respondió a las expectativas de dicha pregunta; sin embargo, consideran que, para una próxima oportunidad, el DUA pueda proponerse como un trabajo de todo el semestre e incluso para ser realizado en un semillero de investigación.

Resultados de la entrevista aplicada a las estudiantes

Se observó que uno de los avances de esta prueba piloto, fue la integración de tres materias que permitieron a la teoría y la práctica complementarse en la creación de estrategias eficaces en el momento de aplicación de cada una de ellas, en los puntos de encuentro de las tres asignaturas; siendo este Proyecto una prueba piloto, se presentó como limitación, hubo incongruencias en el desarrollo del Proyecto, en las transformaciones y explicación de estas a las estudiantes. Las estudiantes

manifiestan que sí hubo integración, por el hecho de que las materias se relacionan entre sí con el fin de que las estrategias se puedan aplicar en la práctica docente, ya que en la materia de Profundización Electiva V, se obtenía toda la teoría sobre las diferentes problemáticas, en la materia de Estrategias Curriculares se diseñaban las estrategias, para lo cual se debía investigar sobre algunos casos que las docentes proponían y buscar información adicional sobre las problemáticas para algunas exposiciones dentro y fuera, y en la materia de Práctica Pedagógica IV se aplicaba todo este conocimiento.

Las estudiantes concuerdan en que se debe hacer una reunión general con los docentes de las materias integradas y las estudiantes involucradas en el Proyecto, para informar cuál es el proceso que se va a realizar, con qué fin y qué se va a abordar en cada materia para que haya una armonía y coherencia, apoyándose en un cronograma de actividades previamente establecido.

Para las estudiantes, las estrategias micro curriculares han sido efectivas porque son muy pertinentes debido a que los aprendizajes obtenidos se pueden aplicar a varios contextos. La sensibilización permite que diferentes personas tengan un conocimiento general sobre estas discapacidades, la lengua de señas permite la interacción con los estudiantes en la práctica, y el DUA es un documento importante que propicia la inclusión en el aula.

Las estudiantes consideran que estas acciones les brindan más preparación y les proporcionan un conocimiento más amplio de aplicación al campo laboral, ya que la inclusión es un tema relevante y requiere especial atención del futuro educador.

Se afirma que el proyecto integrador motiva el aprendizaje, la investigación y la creatividad de las estudiantes. Ellas manifiestan que la creatividad se evidenció en la puesta de escena del aprendizaje de la lengua de señas y la investigación en la construcción de estrategias para la planeación de actividades, y motivó especial interés por seguir aprendiendo más acerca de la atención a poblaciones con NEE, ad-

quiriendo destrezas que se complementen con la lengua de señas, para contribuir con su perfil profesional.

Sin embargo, las estudiantes percibieron leves inconvenientes en la supervisión brindada por las docentes debido a dificultades de comunicación que generaron confusión a la hora de desarrollar el DUA. Esto permite evidenciar que es necesaria una retroalimentación que integre docentes y estudiantes. No obstante, de acuerdo con la problemática evidenciada, las estudiantes coinciden en que una de las razones por las que se presentaron dificultades en el proceso, corresponde a la participación por primera vez del conjunto de docentes y estudiantes en la construcción del documento.

Conclusiones

Como producto de la revisión de los resultados preliminares, efectuada por las maestras articuladoras e integradora, y de la socialización de los aprendizajes presentados por las estudiantes, es posible concluir lo siguiente:

Gracias al estudio y a la aplicación del Proyecto Integrador, es posible asegurar la conformación de equipos de trabajo de docentes y estudiantes, que puedan impulsar procesos curriculares inter y transdisciplinarios, con capacidad de resolver problemas reales y significativos de modo articulado, con base en el pensamiento crítico y creativo, como también integrar, comprender y operacionalizar la relación existente entre las materias involucradas.

Frente a la finalidad de construir, flexibilizar, ejecutar y evaluar currículos que respondan a las necesidades del contexto social, se logró construir una propuesta que requería la articulación de las materias; sin embargo, este ejercicio debe mejorar en aspectos tales como tiempo, familiarización con el lenguaje técnico, cohesión y consistencia en el trabajo en equipo, y la retroalimentación oportuna de los procesos.

Es importante que los docentes y estudiantes, superando la cultura de la investigación formativa, sean capaces a través

del estudio, la observación, la experimentación, el análisis de datos, la elaboración de hipótesis y, la defensa y comprobación de los mismos, de apoderarse y desarrollar la cultura de la investigación científica.

Referencias

1. Arana, W., Chaparro, D., Iglesias, E., Padilla, J., Pérez, G., Pherez y Sinza, D. (2016). Propuesta Pedagógica Corporación Universitaria Adventista. Obtenido de: <https://www.unac.edu.co/wp-content/uploads/PDF/normatividad/10.Propuesta-Pedagogica-UNAC-2015.pdf>
2. Caballero Marín, L. F., Ocampo Roldán, K. y Restrepo Resptrepo, N. (Agosto de 2018). Prácticas pedagógicas de las maestras de educación preescolar con población diversa. Palabra, 18, 156-173. Obtenido de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=135377503&lang=es&site=ehost-live>
3. Cárdenas, A., Soto, A., Dobbs, E. y Bobadilla, M. (2012). El saber pedagógico: componentes para una reconceptualización. Educ. Educ. 15(3), 479-496.
4. Cárdenas, G. C. y Henao Quintero, S. (2014). El Proyecto Integrador: estrategia para el desarrollo de pensamiento crítico. Revista Entramados: Educación y Sociedad, (1), 15, 257, 260.
5. Chaparro, D. (2016). Propuesta Pedagógica. Recuperado de: <https://www.unac.edu.co/wp-content/uploads/PDF/normatividad/10.Propuesta-Pedagogica-UNAC-2015.pdf>
6. Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley General de Educación. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
7. Corporación Universitaria Adventista. (2017). Proyecto Educativo de la Facultad de Educación de la UNAC.
8. Corporación Universitaria Adventista. (2019). Proyecto Educativo del Programa Licenciatura en Educación Infantil de la UNAC.
9. Corporación Universitaria Adventista. (2017). Reglamento de Práctica Pedagógica de la UNAC Recuperado de: <https://www.unac.edu.co/wp-content/uploads/PDF/normatividad/ReglamentoPracticaPedagogica.pdf>
10. Galeano, C., Zamudio, W., Duro, V. y Martínez, A. (Mayo, 2017). Potencial pedagógico del Proyecto Integrador como estrategia de aula: estudio de caso en Programa de Tecnología Industrial de la Universidad de Santander UDES. Ingeniería Solidaria, 13(22). Recuperado de: https://www.academia.edu/35198748/T0El_potencial_pedagogico_C3%B3gico_del_proyecto_integrador_como_estrategia_de_aula_estudio_de_caso_en_el_programa_de_Tecnolog%C3%ADa_Industrial_de_la_Universidad_de_Santander_UDES
11. Gallego Henao, A., Ospina Sorany, A., Quintero Arrubla, S. y Valencia Jaramillo, B. (Mayo de 2015). Una mirada hacia la consolidación de la educación preescolar y el saber pedagógico de los agentes educativos. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (44), 267-279. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=101332424&lang=es&site=ehost-live>
12. Guerra Pando, J. A., Téllez Tielves, N., Arada Otero, A., González Cordero, A. E. y Camaño Carballo, L. (Octubre - diciembre de 2010). Propuesta Desarrolladora de Estrategias Curriculares en Asignaturas del Ejercicio de la Profesión en la Carrera de Estomatología. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, 14(4). Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-31942010000400010&script=sci_arttext&tlng=pt
13. Hewitt Ramírez, N. & Barrero Rivera, F. (2011). La integración de los saberes: una propuesta curricular para la formación e investigación en la educación superior, *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 6 (1), 137-145. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v6n1/v6n1a11.pdf>
14. Latorre, A. (2005). La investigación acción: conocer y cambiar la práctica educativa. España: Graó.
15. Mejía, R. y Uzuriaga, V. (2017). La observación de la práctica pedagógica de estudiantes-practicantes desde las dimensiones disciplinar, ético-política

- y procedimental. *Scientia et Technica*, 22(4). Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/14341>
16. Melgarejo, R. & Cadena, P. (Julio de 2014). Los proyectos de investigación interdisciplinarios en la universidad ecuatoriana. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/282611375_LOS_PROYECTOS_DE_INVESTIGACION_INTERDISCIPLINARIOS_EN_LA_UNIVERSIDAD_ECUATORIANA?fbclid=IwAR1Y-c9qXHtDxy032B-jzkK0bWWIJDmMR-t8ui_M_0PruRAwM3vARr0b5kB_A
 17. Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 2450. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357048_recurso_1.pdf
 18. Ministerio de Educación Nacional. (2016). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf
 19. Ministerio de Educación Nacional. (2017). Resolución 18583. Recuperado de: https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/resolucion_final_18583_de_2017deroga_2041.pdf
 20. Ortiz, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías de aprendizaje. Bogotá, D.C.: Ediciones de la U. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Alexander_Ortiz_Ocana/publication/315835198_Modelos_Pedagogicos_y_Teorias_del_Aprendizaje/links/58eafa4ca6fdccb4a834f29c/Modelos-Pedagogicos-y-Teorias-del-Aprendizaje.pdf
 21. Sánchez-Amaya, T. y Santiago-González, H. (2016). Saber pedagógico: fundamento del ejercicio docente. *Educación y Educadores*, 19(2), 241-253. Recuperado de: <https://doi.org/10.5294/edu.2016.19.2.4>
 22. Sierra Figueredo, S., Fernández Sacasas, J. A., Miralles Aguilera, E., Pernas Gómez, M. y Diego Cobelo, J. M. (Julio - septiembre de 2009). Las estrategias curriculares en la educación superior: Su Proyección en la educación médica superior de pregrado y posgrado. *Educación Médica Superior*, 23(3), 96-104. Recuperado de: Curricular strategies in Higher Education: its projection in pregraduate and postgraduate Higher Medical Education: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-21412009000300009
 23. Villafañe, J. (Diciembre de 2017). Las prácticas pedagógicas y las Tics [sic] en la enseñanza universitaria. *Cuadernos de Educación*, 15(15), 244-257. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/1907>